



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



705-15

RESOLUCION -CD- N°

24 NOV 2015

Salta,
Expediente N° 12.627/15

VISTO la nota de la Lic. Patricia del S. ZELAYA, a través de la cual solicita aumento de dedicación de simple a semiexclusiva, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría del Servicio "El Teléfono de la Salud"; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Zelaya presenta un Plan de Trabajo de las tareas que realizará en el Servicio antes mencionado, con el aval de la Directora del Servicio, Lic. María I. PEREZ.

Que la profesional se desempeña en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, desde el 18 de Marzo de 2.009.

Que a fs. 3 de presente expediente, presenta su renuncia condicional al cargo que ocupa actualmente.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento de las presentes actuaciones Sobre Tablas, luego de su análisis, aprobó: **a)** Solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente de esta Facultad. **b)** Incrementar en forma permanente la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría del Servicio El Teléfono de la Salud de la Facultad de Cs. de la Salud. **c)** Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA avalado por la Directora del Servicio El Teléfono de la Salud que obra en fs. 1-2. **d)** Imputar el presente aumento de dedicación en el cargo de Auxiliar Docente 1° dedicación semiexclusiva, del inc. a)

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/15 del 27 de Octubre de 2.015)

RESUELVE:

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **705-15**

24 NOV 2015

Salta,
Expediente N° 12.627/15

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior se incremente en carácter definitivo la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, D.N.I. N° 16.753.428, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR del Servicio "EL TELEFONO DE LA SALUD" de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión.

ARTICULO 2º: Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA avalado por la Directora del Servicio El Teléfono de la Salud que obra en fs. 1 y 2, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º de la Resolución N° CS-390/13.

ARTICULO 3º: Imputar el presente incremento en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, asignado a través de la Resolución N° CS-497/15.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa